**Consejo directivo de la CAR eligió a Alfred Ignacio Ballesteros como nuevo director general de la entidad**

* *El electo funcionario ocupará el cargo durante el período 2024 – 2027.*
* *Cuenta con más de 24 años de trayectoria en el sector público y ambiental.*

**Bogotá, D.C., 25 de octubre de 2023.**

Con 11 votos a favor el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) eligió este miércoles en sesión extraordinaria a Alfred Ignacio Ballesteros Alarcón como director general de la entidad para el período 2024 – 2027.

Once de los miembros del Consejo en cabeza de los gobernadores de Cundinamarca, Nicolás García Bustos, y Boyacá, Ramiro Barragán Adame, así como la alcaldesa mayor de Bogotá, Claudia López Hernández, votaron a favor de Alfred Ballesteros mientras que el delegado del Ministerio de Ambiente, Gustavo Adolfo Carrión Barrero, y de la Presidencia de la República, María Mercedes Maldonado Copelo, votaron a favor de María Fernanda Rojas Mantilla.

También votaron a favor de Ballesteros los alcaldes de El Colegio, Andrés Hernando Guerrero; Funza, Daniel Felipe Bernal; Zipaquirá, Wilson Leonar García; y Ráquira, José Hernán Sierra; así como el representante de las comunidades indígenas, Julio Hernando Balsero, el representante de las entidades sin ánimo de lucro, Andrés Iván Garzón y los representantes del sector privado, Luis Alfonso Rubiano López y Danilo Ramírez Vargas.

Alfred Ballesteros Alarcón es abogado de la Universidad Nacional, especialista en derecho público y derecho contencioso administrativo, con estudios en Impacto ambiental, legislación ambiental y desarrollo sostenible, derecho procesal ambiental, derecho y cambio climático y gestión pública para administradores de los entes territoriales.

Nació en el municipio de Susa (Cundinamarca) y cuenta con más de 24 años de experiencia en el sector público, incluyendo 8 años en CAR Cundinamarca donde ejerció como asesor y posteriormente director general (2012 – 2015), período en el que alcanzó importantes logros como la ejecución de obras de dragado del río Bogotá, el fortalecimiento de las áreas técnicas y jurídicas en las direcciones regionales de la entidad y los programas de educación ambiental.

Así mismo, ha ocupado cargos en la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio de Ambiente, la Alcaldía de Bogotá, el Ministerio de Trabajo, la Corporación Autónoma Regional del Guavio (Corpoguavio), la Personería de Bogotá, la Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central Rap-E y el Senado de la República.

El electo director se posesionará en su nuevo cargo el primero de enero de 2024 para suceder a Luis Fernando Sanabria Martínez, quien está al frente de la entidad desde el año 2020.

Entre sus principales retos está la continuidad de megaproyectos como la recuperación del río Bogotá, la laguna de Fúquene, la construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de Chía 1, Machetá, Tausa, Saboyá y Sesquilé; y la puesta en marcha del nuevo Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2024 – 2035.